



SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SETENTA
Y VNO.

f. las Ocurrencias presentes, y f. la Satisfac-
cion q. sus mrdy honen. en el Instancia
co. no Pedro Bernal Guardiola, resolviere
asimismo, lo referenca Enagoder, sin dar
al libro de acuerdos, ni colocarlo en la
salas consistoriales, y q. no se desista
de recurso, q. coitar su extravio, y en
inconveniente, y lo p. n. con sus mrdy
de desor en Sumilla y Julio breva
Uno e mil dezer de setenta y un. a. d.

Martin molina D. N. Alonso
de abellan

D. N. Matheo Abellan p. n. n.
Guardiola y Aragon

Liz. do. Martin Ordoñez

Antoni
Pedro Bernal
Guardiola

M

Fee de havense copiado los testimonios para la Real
secre. Consejo } por ser que en el susd. año mandado ordenar
por sus señas, se libraron los testimonios para

